

Bogotá, 16-06-2020

Al contestar, favor citar en el asunto,
este N° de Registro 20201000314461



20201000314461

Doctor
Luis Fernando Gómez Betancourt
Honorable Representante
Comisión Sexta Cámara
Congreso de la República
Carrera 7 N° 8 - 68
Bogotá D.C.

Asunto: Remisión comentarios de la Cámara de Comercio Colombo Americana sobre el Proyecto de Ley N° 211 de 2019 Cámara, 63 de 2018 Senado.

Respetado Representante:

Hemos recibido comentarios de carácter general, por parte de la Cámara de Comercio Colombo Americana-AMCHAM, sobre el contenido del **Proyecto de Ley N° 211 de 2019 Cámara, 63 de 2018 Senado: "Por medio de la cual se adopta el uso del Sistema Braille en los empaques de los productos alimenticios, médicos y en servicios turísticos, así como en los sitios de carácter público y se dictan otras disposiciones"**.

Teniendo en cuenta que usted es Ponente de este Proyecto de Ley y la importancia de esta iniciativa, de manera respetuosa me permito poner en conocimiento el documento antes mencionado, el cual se adjunta a la presente comunicación.

Reiteramos la disposición de esta Superintendencia para atender cualquier tipo de requerimiento o información adicional.

Cordialmente,

(ORIGINAL FIRMADO)
Camilo Pabón Almanza
Superintendente de Transporte

Anexos: Nueve (9) folios

Copia: Doctora Diana Marcela Morales Rojas – Secretaria Comisión Sexta de la Cámara de Representantes – Carrera 7 N° 8-68

Proyectó: Aura Patricia Toro Miranda

Revisó: María Fernanda Sema Quiroga / Estefanía Piscioti Blanco*